

01
Año Provincia Cantón Notaria Secuencia Numeral
2013 1 01 05 P

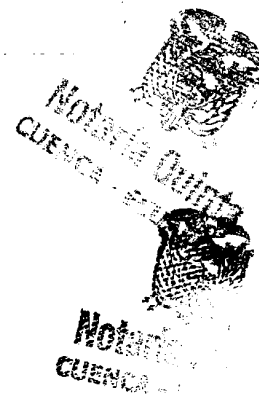
ESCRITURA PUBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS
OTORGADA POR: SR.
WASHINGTON VALENCIA
CUANTIA: INDETERMINADA



Handwritten: Nos 04400

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a catorce de noviembre del año dos mil trece, ante mí, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Quinto del cantón Cuenca, comparece el señor WASHINGTON EDMUNDO VALENCIA VINTIMILLA, en calidad de Gerente General de WRADIO CIA. LTDA. conforme consta en la copia del nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, divorciado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en este Cantón, idóneo y conocido por mí, doy fé. Bien instruido en el objeto y resultado legales de la presente escritura pública, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, expone: Que eleva al actual instrumento público, la minuta que me entrega y que copiada dice.- MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras publica a su cargo díguese agregar una que contiene la reforma de estatutos de una compañía limitada conforme las siguientes cláusulas: COMPARECIENTE. Comparece a otorgar la presente escritura el señor WASHINGTON EDMUNDO VALENCIA VINTIMILLA, divorciado, mayor de edad, en calidad de Gerente General de WRADIO CIA. LTDA. conforme el nombramiento que se acompaña, quien declara: ANTECEDENTES. Uno. WRADIO CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el

Notario Quinto del cantón Cuenca, en fecha veinte y cinco de octubre del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número cuatrocientos ochenta y nueve (489) el quince de noviembre del dos mil dos, conjuntamente con la resolución N°.02-C-DIC-717 de la Intendencia de Compañías de Cuenca. Dos. La Junta General Extraordinaria y Universal de socio de fecha diez de octubre de dos mil trece resolvió reformar el estatuto social en cuanto al objeto social, adecuando al texto al requerimiento de las Autoridades de radiodifusión. Con estos antecedentes declara: DECLARACIONES. UNO. Que se reforma el artículo tercero de los estatutos el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: La compañía tendrá por objeto social la prestación de servicios de radiodifusión sonora, así como podrá celebrar todo tipo de contratos o acuerdos relacionados con la actividad." DOS. Que todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana. TRES. El compareciente en su calidad de Representante de la Empresa declara que la Compañía no tiene ~~contratos~~ pendientes con el estado ni con ninguna de las entidades públicas constantes en el Art. 225 de la Constitución de la Republica. Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Atentamente.- f) Doctor Julio Aguilar, Abogado con matrícula número setecientos veinte y siete del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya, se ratifican en su contenido y la dejan elevada a escritura pública, para los fines legales consiguientes. A CONTINUACION EL DOCUMENTO HABILITANTE



Cuenca, 22 de enero de 2013

Señor
Edmundo Valencia Vintimilla
Ciudad

De mis consideraciones:

.La Junta General y Universal de WRADIO CÍA. LTDA. de fecha 22 de enero de 2013, resolvió designar a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL, para el período estatutario de dos años 2012-2013. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Art. Décimo Séptimo de los estatutos, entre ellos Ud. ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa. Su designación se hace por elección.

WRADIO CÍA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca, en fecha veinte y cinco de octubre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 489 el 15 de noviembre 2002, conjuntamente con la resolución N°.02-C-DIC-717 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Johanna Valencia A.
Secretaria de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede,
Cuenca, 22 de enero de 2013

Edmundo Valencia Vintimilla
Gerente General
C.I. 0101128221

Registro Mercantil de Cuenca

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

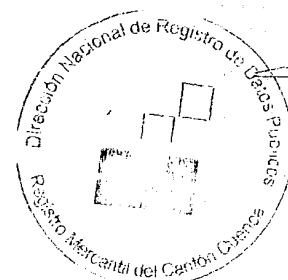
EN LA CIUDAD DE CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	826
FECHA DE REPERTORIO:	31/01/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	244
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WRADIO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

DATOS DE ADMINISTRADOR

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Periodo	Atribuciones
010112822 1	VALENCIA VINTIMILLA WASHINGTON EDMUNDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS	REPRESENTANTE LEGAL

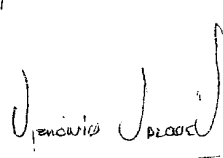


Registro Mercantil de Cuenca

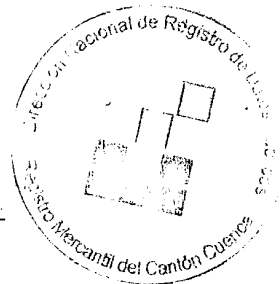
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Notaría
Cuenca
Ecuador

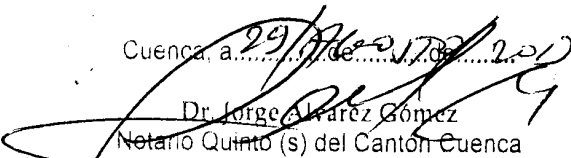

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



DOY FE, Que la Copia que antecede
en 2 Foja (s) es igual al original que
se presentó para su evidencia.

Cuenca, a 29/06/2017


Dr. Jorge Álvarez Gómez
Notario Quinto (s) del Cantón Cuenca

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA WRADIO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de octubre de dos mil trece siendo las diecinueve horas treinta en las oficinas de la radio ubicadas en la Av. Agustín Cueva 6-41 y Remigio Crespo de la Ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios de la compañía, señores WASHINGTON EDMUNDO VALENCIA VINTIMILLA, RUBÉN EDUARDO VALENCIA VINTIMILLA Y FABIAN ESTEBAN VALENCIA ASTUDILLO representado en este acto por el Dr. Julio E. Aguilar V. conforme carta poder que se presenta.

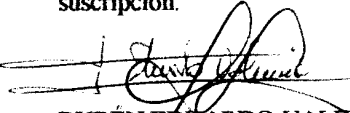
Preside la junta el señor RUBÉN EDUARDO VALENCIA VINTIMILLA y actúa como secretario el señor WASHINGTON EDMUNDO VALENCIA VINTIMILLA.

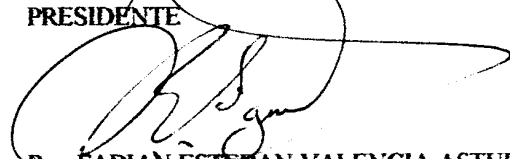
Presente el ciento por ciento del capital social, se constituyen en Junta Universal y Extraordinaria con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

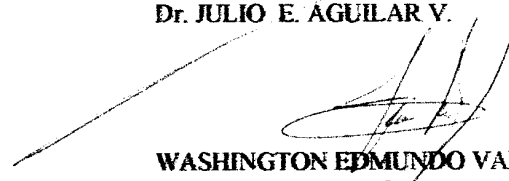
1. Cambio del objeto social de la Compañía. Reforma de los Estatutos, Concretamente el Art. Tercero.

El señor Presidente informa el contenido del REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE LA TITULARIDAD EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN ABIERTA, EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA OCTAVA DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN. Luego de la explicación, la Junta General Extraordinaria y universal **RESUELVE:** Reformar el Art. Tercero de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTÍCULO TERCERO: La compañía tendrá por objeto social la prestación de servicios de radiodifusión sonora, así como podrá celebrar todo tipo de contratos o acuerdos relacionados con la actividad."

Sin nada más que tratar, se da un momento para la redacción del acta y siendo las veinte horas el señor secretario procede a dar lectura del acta de la cual los socios se encuentran conformes y proceden a la suscripción.


RUBÉN EDUARDO VALENCIA VINTIMILLA
PRESIDENTE


Por **FABIAN ESTEBAN VALENCIA ASTUDILLO**
Dr. JULIO E. AGUILAR V.


WASHINGTON EDMUNDO VALENCIA VINTIMILLA
SOCIO-SECRETARIO

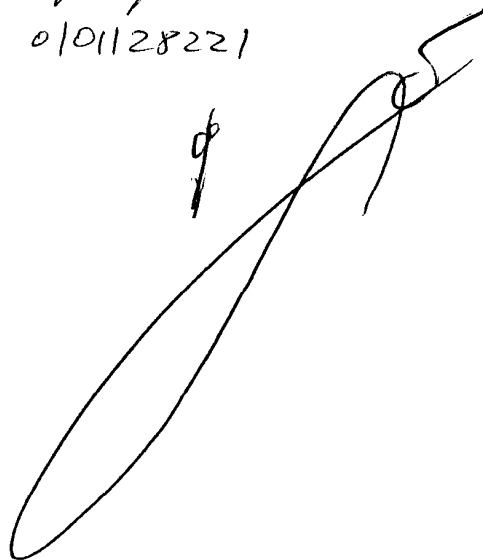
CU. CF

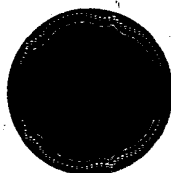
HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO HABILITANTE.- Cédulas de Ley
presentadas. Leído este instrumento íntegramente a los
comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en su contenido y
firman conmigo, todo en un solo acto, de lo cual doy fe.



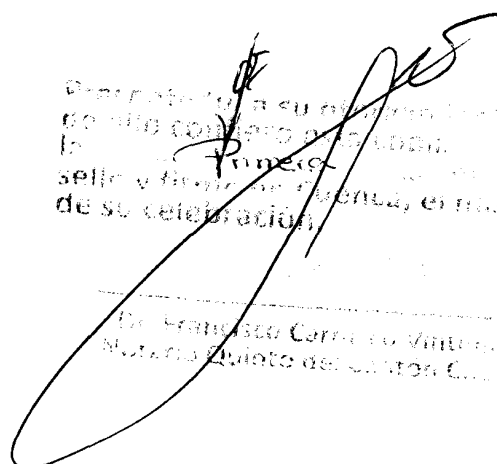
010128221







El presente documento es suyo y no es
de otro con el que se lo
le
sello y firma de venta, el mismo
de su celebración

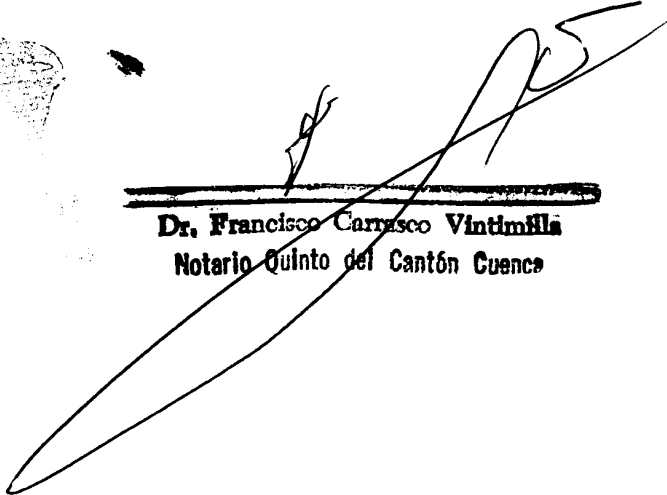


Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quieto del Cantón C...

DOY FE.- Que, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13 1062 de fecha 29 de Noviembre del 2013, he sentado la razon correspondiente tanto al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía " WRADIO CIA. LTDA." Y, así como en la matriz de la presente escritura que se aprueba

Cuenca, 3 de Diciembre del 2013.

EL NOTARIO QUINTO



Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

Notaría Quinta
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

REN 3296537

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

VALENCIA VINTIMILLA WASHINGTON
EDMUNDO

050 - 0280 0101128221

PROVINCIA CUENCA CIRCUNSCRIPCION 6

CANTON LA BARRANDA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

050

050 - 0280 0101128221

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALENCIA VINTIMILLA WASHINGTON
EDMUNDO

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 6

CUENCA CANTON LA BARRANDA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

COY FE: Es la fotocopia que se adjunta a este documento y es igual al original que se presenta para su autenticación.

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPETITORIO:	10123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	784
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

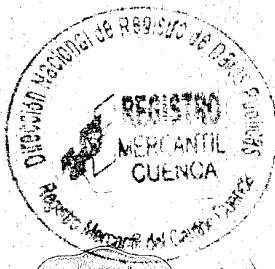
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101128221	VALENCIA VINTIMILLA WASHINGTON EDMUNDO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	14/11/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA QUINTA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.13.1062
FECHA RESOLUCIÓN:	29/11/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WRADIO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/ CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

Registro Mercantil de Cuenca

05

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 073839

IMP. IGM. 4a

